

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-3-3
Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital a pesetas mensuales
Trimestre . . . 3 pesetas
Semestre . . . 6 id.
Año . . . 12 id.
Fuera de la Capital: id.
Extranjeros: Precios convencionales

La sesión municipal de ayer

EN LA MERCED PRIMER VIERNES

Declaraciones de Calvo Sotelo



Mañana, 2 de Octubre, comienza la Novena de los Primeros viernes, para obtener la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana: A las ocho, Misa de Comunión general. A las nueve y media, Exposición de S. D. M., para la vela durante todo el día.

Por la tarde: A las seis y media, Estación, Rosario, Preces de la Novena y sermón, que predicará el R. P. Cándido Marín, Director del Apostolado de la Oración.

El «Diario de Lisboa» publica unas declaraciones del señor Calvo Sotelo, que por el interés que cierran en el actual momento político reproducimos a continuación.

«El señor Calvo Sotelo, invitado por un redactor del «Diario de Lisboa», comenzó por declarar su disgusto por la resolución del Parlamento de negarle las indemnidades que había pedido para entrar en España, aunque reconocía que políticamente sólo él y su causa saldrán ganando con la actitud contra el mismo adoptada.

«El Parlamento dice—deseché mi petición a pesar de lo que yo dije en el mensaje a las Cortes Constituyentes, publicado en los diarios de Madrid, yo solo aspiraba a gozar de libertad para asistir a las sesiones y defender la obra financiera de la Dictadura, a la cual atacan con frecuencia, aprovechándose de la ausencia de quien podría responderles debidamente. Pero yo no esquivaba ser procesado, y acataba desde luego la sentencia que fuese dictada en el momento oportuno, empujando ante la Cámara mi palabra de honor de que no intentaría eludir esta sentencia. ¡Pues a pesar de esto dicen que no! Qué si yo vuelvo a España debo ir a la cárcel, privándome así de la inmunidad parlamentaria. ¿Es ésta la democracia republicana española?»

«Visiblemente emocionado por la decisión de las Constituyentes, el señor Calvo Sotelo prosigue:—Me votaron 30.000 electores. Esta decisión de la Cámara no me castiga a mí, sino a ellos, dejándolos sin representación parlamentaria. Todo el mundo debe saber lo siguiente: que el proceso que se nos sigue hasta ahora lo he sido únicamente por una cuestión de «responsabilidades políticas». ¡Sólo nos acusan de haber publicado decretos, invadiendo facultades desde el Parlamento! Con esos decretos—leyes Primó de Rivera resolví el problema de Marruecos y yo saneé la Hacienda pública, que encontré con 600 millones de pesetas de millones de déficit y 3.400 de Deuda flotante, y dejé a mi sucesor con superávit y sin una sola peseta de tal Deuda. Y por esto metieron en Prisiones a diez o doce antiguos generales y a mí quieren encarcelarme. ¿Están locos? Conste que yo solicité la libertad provisional en cuanto al proceso por responsabilidades de esa naturaleza, porque para deli-

tos de carácter común no pediría ningún amparo.

—¿Por qué, entonces, no le permiten su entrada en España?

—De hecho siento el temor a que yo habe Engañaron tan desconsideradamente al país, que la posibilidad de que haya alguien que los desenmascare los excita de un modo pavoroso. Yo diría la verdad, solamente la verdad, y la verdad es que la Dictadura engrandeció a España y que nuestra economía está ahora al borde del abismo. Nuestra rehabilitación es fruto de un juicio comparativo muy simplista, que las masas ya están haciendo, entre lo que fue la España de Primo de Rivera y lo que es y lo que será si Dios no lo remedia.

«El señor Calvo Sotelo traza luego un diseño del panorama parlamentario español y dice:—El Parlamento cuenta en su seno con una masa de más de doscientos diputados rencorosos, apasionados, que nunca tuvieron en sus manos, y por eso los desconocen, los difíciles problemas de Gobierno y que actúan epilépticamente, con espasmos de ira y de venganza. Son muchas las figuras intelectuales de primera fila que allí existen, pero que son aplastadas por la masa y por el respeto al convencionalismo. Me consta que algunas de aquellas figuras querían permitir mi entrada en la Cámara; pero no se atrevieron a desafiar a aquellos que el señor Ortega y Gasset llamó «jabalíes».

«Al terminar aún nos dice el señor Calvo Sotelo:—El ambiente social de España mudó radicalmente. El 80 por 100 de los que votaron la República el 12 de abril están ya arrepentidos: unos por que querían más; otros porque querían menos. Menos desbarajuste, menos huelgas, menos miseria. Primo de Rivera resolvió los conflictos sociales por medio de notas oficiales; el actual Gobierno, a tiros de cañón, como en Sevilla. Desde el 14 de abril hubo en las calles más de 80 muertos y 400 heridos. En siete años de Dictadura no hubo una sola colisión. El país compara y deduce.»

Vea mañana en el Teatro Principal, EL MONJE BLANCO que es estreno digno de verse.

Junta Provincial de Economía

Ayer tarde y presidida por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil don Vicente Guillate, se reunió en convocatoria urgente la Junta de Economía, con la asistencia de los señores siguientes: Señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica; señor inspector del Trabajo; señor jefe de Estadística y en representación de la Inspección Industrial; don Manuel Sancho, de la Cámara de Comercio; don José María Moliner, de la Asociación Provincial de Ganaderos; don Tomás Martínez Cuartero, de la Cooperativa de Funcionarios civiles; don Jerónimo Carballera, en representación obrera, y don Enrique Villa, secretario-jefe interino de Sección.

En la misma y a más de diferentes asuntos de trámite fué objeto de detenido estudio la delicada situación que representa para los labradores la pesadez con que se desenvuelve el mercado de trigo y la escasa demanda de este mercado.

Con el fin de remediar en lo posible los perjuicios que habrán de producirse sobre todo para los agricultores humildes, la Junta acordó:

- 1.º Gestionar con toda rapidez que al igual que en años anteriores el Estado adquiriera harina de esta provincia con destino al Ejército de África.
- 2.º Recordar a los labradores a quienes no se ofrece inmediata ocasión de enajenar sus frutos, que pueden utilizar los beneficios del crédito Agrícola conforme a las disposiciones vigentes;
- 3.º Proseguir las gestiones con los fabricantes de harina al efecto de estimular el mayor número de transacciones y con ello ir descongestionando el mercado.

Por último y en contestación a las muchas protestas que la Junta ha recibido contra el intento de los ganaderos de Galicia, para que se declare libre la importación de maíz, se acordó transmitir a la Superintendencia quebranto que tal decisión representaría para los intereses agrícolas de Burgos.

Carta abierta

Dirigida a don José Antonio Plaza ha llegado a nuestra redacción una carta firmada por don José Nieto Méndez.

Hemos de publicarla mañana, en atención a señor Nieto, con un brevísimo comentario. Hoy no podemos hacerlo por las exigencias informativas de esta día, que llenan todo el espacio de que podemos disponer.

No dejen de ver en el TEATRO PRINCIPAL una compañía de Irene López Heredia que dará tres únicas funciones para las que se abre un abono económico.

Una aclaración importante

En nuestro artículo de ayer sobre «Las Aguas», se destrozó un pequeño error que nos interesa subsanar. Dejamos que encima de la toma de la Compañía viertan las aguas del lavadero de Villaur, y lo que quisimos decir es, que no funcionan en el citado lavadero, se lava en dicho pueblo en aquel lugar.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Rodrigo de Sebastián

MEDICO
Ex-Interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.
Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS (Otrera del Matadero) BURGOS
Teléfono, 528

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y, con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Lavín, Plaza, Carcedo, Conde, de Palacio, Gonzalo Solo, Díez Pérez, Domingo Monedero, Díez de las Fuentes, Peralta, Martínez Mata (don Primitivo), Rodríguez Villanueva, Cuesta, Fournier, Moreno y Echevarrieta se abre la sesión a las 6,45.

Acta de la celebración el 23 de los cotrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de julio próximo pasado.

Aprobado.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Evaristo Crucecos, solicitando autorización para abrir el establecimiento destinado a la venta de uvas secas, en la planta baja de la casa núm. 3 de la Travesía del ferrocarril.

Desestimada.

—De don Lorenzo Palacios, para abrir otro destinado a la venta de vinos y comestibles por menor, en la planta baja de la casa núm. 3 duplicado de la calle de los Alfileros.

Desestimada.

—De don Domingo Cabrerizo, en súplica de autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de comestibles por menor en la planta baja de la casa núm. 3 de la calle de Fernán-González.

Concedido.

—De la Asociación Gremial Mercantil de esta capital, en súplica de que se supriman los permisos para la venta ambulante.

A petición del señor del Palacio queda sobre la mesa.

—De don Juan Balleza, sobre que se prohíba ejercer en la vía pública la industria de artilaje ambulante.

Concedido.

—Del síndico y clasificadores del gremio de carboneros, en súplica de que se prohíba la venta ambulante de carbón.

A propuesta del señor del Palacio también queda sobre la mesa.

—De la Asociación de Patronos «Panañeros», proponiendo los medios de comprobar el peso del pan.

Se desestiman los medios que proponen y se les autoriza para que en las expendedorías pigan el pan faltar de peso separadamente de lo demás con un folio que no ilique.

ARBITRIOS.—Solo que se dé de baja en el servicio cívico a un vigilante.

Aprobado.

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Francisco García Lara, don Felipe Ruiz Pérez, y doña Felisa Riaño Cuesta, solicitando la propiedad de un nicho y dos sepulturas respectivamente en el de San José.

Concedidas.

—De don Agustina Díez Alberdi, en súplica de que se la onceda en propiedad una sepultura de 1.ª clase y que se le compense el importe de otra de 4.ª que posee en el de San José.

Concedido.

HACIENDA.—En la propuesta de la Comisión de Policía Urbana, sobre transferencia de la cantidad que figura en el epígrafe undécimo del artículo 1.º, capítulo 7.º de presupuesto, al epígrafe 12 del mismo artículo y capítulo.

Aprobado.

OBRAS.—En las instancias de don Vivencio Atienza, solicitando permiso para construir un edificio de nueva planta en un terreno de su propiedad sito en el término denominado «Trado de las Matas».

Concedido.

—De doña Francisca García, para re formar la fachada de su casa núm. 25 de la calle del Emperador.

Concedido.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso», para cercar una finca de terreno cedida por el Ayuntamiento, sita en la parte posterior de dicha casa en la calle de Fernán-González.

El señor del Palacio pide vuelva este asunto a la Comisión para que se les conceda algún metro más de los cuatro que tienen concedido para que puedan formar los jardines.

El señor Almedres ruega al señor del Palacio modifique la petición, porque la Comisión muy a pesar suyo no podrá acceder a lo que se solicita a causa de existir al borde de los terrenos que habría de concederse una acera y un pequeño terraplén.

de la fuente hasta la alcantarilla que cruza la carretera y se pavimenten los alrededores del abrevadero.

El señor Conde pide se canalice un arroyo que pasa por dicho barrio.

Se aprueba la petición de los vecinos incluyendo en las obras lo expuesto por el señor Conde.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Emilio Sáenz presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Cid», solicitando sean derribados unos árboles que existen frente a su barriada y se plante otros más pequeños.

Concedido.

—De don Félix de Begoña, regidor síndico del Ayuntamiento de Guecho, solicitando se le ceda a título precario, un terreno sito en la ladera de San Juan, junto a la finca que ha adquirido para colonia escolar en término de Cardenadijo.

A petición del señor Echevarrieta queda este asunto sobre la mesa.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la instancia de varios vecinos del «Cruceco de San Julián» en la parte correspondiente al camino a Cortes solicitando se dote de alumbrado dicho camino.

El informe de la Comisión es contrario a lo que se solicita.

El señor Moreno dice que a todos los vecinos se les debe considerar iguales y que por lo menos se debe instalar el gas.

El señor Izquierdo manifiesta que tampoco se ha podido acceder a la misma petición de otros vecinos porque no existen disponibilidades en el presupuesto.

El señor Echevarrieta pide que vuelva este asunto a la Comisión y que se tenga en cuenta para en el próximo presupuesto señalar cantidad para la instalación del servicio que se solicita.

El señor del Palacio pide se apruebe la instancia en esta sesión para que una vez aprobada no haya más remedio que señalar cantidad en el presupuesto.

Vuelve el asunto a la Comisión.

MOCIONES.—Del capitular señor Carcedo, proponiendo los medios para que todos los obreros trabajen seis días en vez de tres a la semana que ahora trabajan.

En la moción se propone que los obreros trabajen diariamente seis horas, con un jornal de cuatro pesetas. Respecto a las horas, hay acuerdo con el Inspector del Trabajo y con el presidente del ramo de construcción de la Casa del Pueblo.

Se toma en consideración.

El señor M. Mata dice que esperaba se aprobase tomar en consideración para pedir la urgencia del asunto.

El señor Cuesta, dice que no es que se oponga al señor M. Mata, pero por lo complejo del asunto debe pasar a informe de las comisiones de Hacienda y Obras y que para la próxima sesión se traigan ya informado.

El señor M. Mata no tiene interés en mantener su proposición, pues el móvil que le guiaba no era otro que lo que el señor Carcedo propone, es decir que empezase a regir desde el lunes próximo.

Pasa a las Comisiones correspondientes.

—Sobre que se construya un Mercado de Abastos, en la parte Sur de la ciudad.

Es tomada en consideración y el señor Cuesta pide que a la moción se unan los expedientes que existen sobre este asunto.

—Sobre instalación de un Parque infantil en el paseo de la Isla y un parque de recreo en la meseta del Castillo.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

—Del capitular señor Martínez Mata, relativa a que se habilite un crédito extraordinario del sobrante de la liquidación del presupuesto del año último para atender a los gastos de materiales y jornales con motivo de la crisis obrera.

—Del mismo señor sobre que se transfiera la cantidad de 10.000 pesetas del capítulo 1.º artículo 2.º del actual presupuesto, para reforzar el artículo 9.º capítulo 5.º la partida de construcción, conservación de aceras, adoquinado y asfaltado.

Las dos mociones son tomadas en consideración y pasan a las Comisiones correspondientes.

—De don Manuel Ruera y otros señores, solicitando la construcción de un Mercado de Cereales.

También se toma en consideración y pasa a la Comisión que corresponde.

EN VARIAS CUENTAS.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

EL SERVICIO DE AGUAS DE LAS CALZADAS

Se da lectura a una carta del coronel del regimiento de Infantería número 30, diciendo que no es imputable al cuartel la falta de agua a los vecinos de la calle de Las Calzadas.

El señor Santamaría expone que unos vecinos de la aludida calle le denunciaron que la falta de agua en sus casas era frecuente, y el director de la Compañía de Aguas que estaba presente les contestó que la causa era debida al Cuartel y en ese sentido se dirigió la Alcaldía al coronel.

a un ruego que el señor Echevarrieta hizo en una sesión.

El señor Izquierdo denuncia que esos vehículos no llevan detrás el faro aviso y pide se obligue a la Empresa a que los coloque, y que por lo tanto no están en condiciones de prestar servicio.

El señor Conde dice que los motores estarán en condiciones pero la parte estética, que bien a la vista está, deja bastante que desear.

El presidente promete ocuparse de este asunto.

LA APERTURA DE CURSOS

El vicedirector del Instituto Nacional de segunda enseñanza don Eloy García de Quevedo, invita al Ayuntamiento a la apertura del curso que tendrá lugar mañana, a las doce.

LA ESCASEZ DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

El teniente del Cuerpo de Seguridad de esta ciudad se lamenta de la escasez de guardias para el servicio que la población requiere y pide que la Corporación coadyuve al aumento de personal.

El señor Santamaría dice que como saben los concejales ya expuso este asunto al gobernador civil y le prometió gestionar en Madrid el aumento de la plantilla.

AGRADECIDO A UNA ATENCION

Don Eloy García de Quevedo contesta al Ayuntamiento agradeciendo el cargo de vocal de la Caja de Ahorros Municipal para que fué designado en la última sesión, nombramiento que acepta gustoso.

La Corporación queda enterada.

EL TREN TRANVIA

La Comisión Gestora provincial trasladada al Ayuntamiento una carta del jefe de explotación de la Compañía del Norte, en la cual manifiesta que por ahora no es posible restablecer el servicio del tranvía entre las estaciones de Burgos y Valladolid, pero que se toma buena nota para llevarlo a la práctica cuando las circunstancias lo aconsejen.

Queda enterado el Ayuntamiento.

LA ASAMBLEA DE MADRID

El señor Santamaría da cuenta de la reunión celebrada por la mañana referente a la Asamblea que se va a celebrar en Madrid para tratar de la solución de la crisis del trabajo y propone se nombren tres concejales para que asistan a dicha Asamblea.

El señor del Palacio es de opinión de que el alcalde propietario y el concejal García Lozano, que están en Madrid confinadamente, por razones de su cargo de diputado representen al Ayuntamiento en unión de otro concejal que se nombre.

El señor Ruera se opone a lo expuesto por el señor del Palacio.

El señor Monedero dice que estamos en tiempos de economías y por lo tanto no hay necesidad de nombrar más que un concejal que vaya de Burgos y se una a los señores Dorransoro y García Lozano.

El señor Echevarrieta discrepa de los señores del Palacio y Monedero por que los concejales diputados a causa de su continua ausencia no tienen el verdadero conocimiento de la crisis de trabajo que hay en la ciudad y propone que vaya el alcalde accidental.

El señor Monedero dice que se da a entender que esos señores no saben las necesidades que tiene Burgos y es preciso que estén al corriente de ellas. Para ello es necesario que vengán a sentarse aquí todas sesiones o si no que presenten la dimisión del cargo de concejales. También es partidario de que se designe al señor Santamaría.

Este concejal, manifiesta que es tanto su cariño por Burgos que no quiere nunca negarse a trabajar por él. Agradece la propuesta y pide se nombre a otro porque sus necesidades y obligaciones no le permiten ir a Madrid.

El señor del Palacio. Que vaya el señor Izquierdo.

El señor Izquierdo expone que él no puede ir y le parece haber oído decir al señor del Palacio que quien se atreva a ir. Este señor hace signos negativos.

Sigue diciendo el señor Izquierdo que si el asunto que se va a discutir en Madrid se resuelve favorablemente, se pueden dar por bien empleadas las pesetas que va a gastar el Ayuntamiento en su representación, y agrega que el señor Santamaría debe sacrificarse e ir y que se suspenda la sesión para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de los otros dos concejales.

Por fin se acuerda que asista a la Asamblea el alcalde accidental y los señores Ruiz Dorransoro y García Lozano. El señor Santamaría dice que si él no puede ir que vaya otro.

EL DEPOSITO DE CADAVERES

El señor Santamaría da cuenta de que el médico forense don Emilio Ruiz, le ha puesto en conocimiento el estado tan lamentable en que se encuentra el depósito de cadáveres del Cementerio y pide se facilite a la Alcaldía para que lleve a cabo las gestiones necesarias y trasladarle al Hospital de San Juan.

Así se acuerda.

LA FIESTA DEL EJERCITO

El señor Ruera propone se obsequie modestamente a los soldados de la guarnición de Burgos el día 7 del próximo mes de octubre, fecha señalada para celebrar la fiesta del Ejército.

Se faculta a la Alcaldía para hacer el obsequio.

LOS EMBARGOS POR DEBITOS MUNICIPALES

Al empezar a hablar el señor Almedres pide el señor Santamaría que pase a ocupar la presidencia el señor Ruera porque se va a tratar de un asunto relacionado con una hermana política del señor Santamaría.

El señor M. Mata dice que la Comisión de Arbitrios depure lo que haya en el caso que va a exponer el señor Almedres y no hay necesidad de que abandone la presidencia el señor Santamaría.

Este insiste, se retira del salón y ocupa la presidencia el segundo teniente de alcalde.

El señor Almedres se refiere a la cobranza del impuesto sobre una acera que se construyó en el barrio de San Pedro Lafuente y que ha tenido que procederse a embargar a un vecino por no haber satisfecho ese impuesto.

Denuncia el procedimiento empleado para el embargo, que se hizo en ausencia del cabeza de familia, llevándose los agentes ejecutivos unos sacos de trigo.

El señor Ruera dice que la presidencia toma nota para ver si se han cumplido los trámites legales.

Habían brevemente sobre el mismo asunto los señores Lavín y del Palacio y se levanta la sesión a las 9,30.

Mañana en el Teatro Principal se estrenará la maravillosa producción escénica

EL MONJE BLANCO
por la compañía de la López Heredia

Clinica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Laln Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

J. MONTES
FOTOGRAFO :: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Rodrigo de Sebastián

MEDICO
Ex-Interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.
Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS (Otrera del Matadero) BURGOS
Teléfono, 528

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Rodrigo de Sebastián

MEDICO
Ex-Interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.
Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS (Otrera del Matadero) BURGOS
Teléfono, 528

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Solemne apertura de curso

En la Universidad Pontificia

A las diez y media de hoy se ha celebrado la solemne apertura del curso académico de 1931-1932. El Prefecto de Estudios, M. I. Sr. Doctor D. Lorenzo Abad, celebró la misa del Espíritu Santo, acto al que asistió el Excmo. Sr. Arzobispo, como Gran Caudillo, acompañándole en el trono los M. I. Sres. Rodero Reca y Torre Garrido. Sitio preferente ocupaban representaciones del Cabildo Catedral, Clero parroquial y conventual y los Claustros de Doctores y Profesores y Rectores de San Jerónimo y San José. También vimos al señor Hernando, director de la Normal de Maestros. Terminada la misa se trasladaron todos al salón de actos, dándose principio con el discurso inaugural, que pronunció el licenciado don Bonifacio Zamora Usabel. «El Clero en la escena», era el tema elegido por el señor Zamora. Habla del carácter religioso, primitivo teatro griego. Recuerda la inmensa labor de Lope, Tirso Calderón y otros sacerdotes, autores dramáticos, que enriquecieron nuestro teatro nacional. Refiere las producciones llamadas «Autos Sacramentales», de los que dice que más que para el pueblo estaban escritas para doctores de Teología y Letras, lo que demuestra que aquel siglo estaba muy instruido en cuestiones teológicas. El Teatro español, continúa, debe al Clero lo que deben los hijos a sus padres, la existencia, y pone como modelo de arte «La Estrella de Sevilla», «La Vida es Sueño», «El Alcalde de Zalamea», «Don Gil de las Calzas Verdes», «El desdén con el desdén», y otras de sabor y lenguaje castélicos. Termina diciendo que el Teatro era el Clero y le ha perdido. No podría el Clero español recobrar con dignidad el Teatro? Dirigiéndose al Prelado le dice que por las puertas hoy abiertas del nuevo curso académico, una paloma mensajera sale volando... A Vos acude, Excelentísimo Señor; leed el mensaje que lleva escrito en las hojas de un ramo de olivo. Es el que dirigí en su tiempo el inmortal poeta y honradísimo sacerdote don Pedro Calderón de la Barca al Patriarca de las Indias:

En el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana a las diez de la apertura del curso 1931-32 en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Al acto, que ha sido presidido por el gobernador civil señor Guareta han asistido el alcalde accidental señor Santamaría, general señor Davia, prefecto de estudios don Lorenzo Abad; vicario del Arzobispado don Emilio Rico; cargo de representación del Excelentísimo señor Arzobispo, directora de la Normal de Maestros doña Julia Alegría, director de la Normal de Maestros don Fernando Hernández; decano del Colegio Notarial señor Nieto, coronales de Sanidad e Infantería núm. 30, vicedirector del Instituto don Eloy García, profesores y auxiliares de dicho centro y numerosos alumnos. El acto dio principio con la lectura de la memoria anual por el secretario don Marcelino Callero. En ella trata de la situación de los Institutos antes del advenimiento de la República; de la legislación pasada, en materia de enseñanza que ha sido destruida por el ministro de Instrucción Pública, por lo cual fue felicitado por este Claustro; de las becas, ampliadas el año 1928 a los individuos de familias numerosas por el Gobierno de la Dictadura; de los catedráticos de las obras llevadas a cabo en el Instituto; de los cursos de verano que este año han revestido más importancia por el número de alumnos extranjeros que han asistido. A los alumnos les dice que todo el nuevo material de laboratorios y gabinetes que ha dotado el Gobierno, es España joven lo da con largueza y a los que recibís becas pensad que os las da la Patria y lo hace porque habéis demostrado vuestro talento y por el compromiso que con ella contraís no debéis hacer más que una cosa: Trabajar. En la memoria también se ocupa de las matriculas, exámenes y grados. Fueron remitidos a este Instituto por el Rectorado del Distrito, 33 expedientes del Bachillerato Universitario, 25 de la sección de Ciencias y 8 de Letras. Ocho solicitaron exámenes para terminar sus estudios por asignatura. En el mes de septiembre solicitaron examen final del Bachillerato Universitario 15 alumnos, 12 de la sección de Ciencias y 3 de Letras. En el mes de junio fueron aprobados 7 alumnos y 8 no aprobados. En la enseñanza oficial se verificaron durante los meses de junio y septiembre 658 exámenes, calificados 95 sobresalientes, 110 notables, 358 aprobados y 95 suspensos. En la enseñanza no oficial se verificaron durante los mismos meses 426 exámenes, calificados 34 con nota de sobresalientes, 57 notables, 239 aprobados y 96 suspensos. En dicha convocatoria se presentaron al examen de ingreso 143 alumnos, habiéndose admitido 130 y no admitidos 13. De entre los aprobados el Tribunal concedió a 5 calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de Honor en todas las asignaturas del primer curso. La matrícula oficial del curso inaugurado hoy es de 202 alumnos. A la terminación de la lectura de la memoria fué aplaudido el señor Callero. Acto seguido se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de Honor, que son los siguientes: Francés primer curso.—José Fernández Ruiz. Francés, segundo curso.—Gloria Ojeda Costa, Enrique Fernández García,

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

DEBUT DE LA COMPANIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA. Mañana debutará en nuestro principal coliseo la notable compañía de Irene López Heredia, y Mariano Asquerino, que de tantas simpatías gozan en nuestra ciudad, donde tan brillantes campañas han realizado. El debut se efectuará con la notable producción de Marquina «El monje blanco», obra que ha servido a esta compañía para realizar una jornada artística por provincias brillantísima que terminará en Madrid, donde debutará el lunes próximo. La empresa del coliseo, con el fin de dar facilidades al público, abre un abono económico a partir de hoy, a tres únicas funciones, en las que se harán tres estrenos. De creer es que la temporada brevísima de la Heredia, sea brillante.

TEATRO PRINCIPAL

Abono económico a tres únicas funciones y tres estrenos.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS. Don Pedro Ojeda, capitán de Infantería. Don Carlos Calderón, teniente de Caballería. Don Raimundo Salto de la Vega, capitán de Intendencia. Don Gonzalo D. de Lastra, capitán de Infantería. Don Jesús G. Zamalloa, capitán de Infantería. DESPEDIDOS. Don Enrique Fernández, teniente coronel de Sanidad Militar. Don Carlos Mas, capitán de Artillería. Don Alfonso Soriano, teniente médico de Sanidad Militar. Don Jesús Souza, capitán de Infantería. Don Victoriano Sáez, oficial primero de Intendencia. Don Cirilo López, oficial primero de Intendencia. Don Clemente Álvarez, alférez de Intendencia.

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarría, San Pablo 11, 2.º.

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial. Melgar de Fernamental a 23 de Septiembre de 1931.

UVA SUPERIOR

se vende al por mayor. Finca cruzada por carreteras. HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA LA HORRA (Burgos).

ORFEON BURGALÉS

La excursión artística que nuestros orfeonistas tenían proyectada para el mes de agosto, a Santander y que por motivos de todos sabidos no se realizó, tendrá lugar en los días 11 y 12 del actual. Otra vez Burgos y Santander tratan de darse un abrazo cordial, que aumente el cariño entre ambas provincias. La masa coral burgalesa saldrá en autocar en la mañana del día 11, domingo y darán un concierto en el Teatro Pareda. A mediodía del lunes saldrán para la simpática Torrelavega, a devolver la visita que aquella Coral hizo en Burgos; cantará en uno de los teatros y después del concierto emprenderán el regreso a Burgos.

Tercera Comandancia de Intendencia, 2.º Grupo

Debiendo proceder este Grupo a la subasta de un caballo y una mula de desecho, la cual tendrá lugar el día 20 próximo, a las once de su mañana, en el cuartel que ocupa en la calle de Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio, para los que deseen tomar parte puedan hacerlo, siendo de parte de los adjudicatarios el importe de este anuncio. Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Comandante Jefe de Grupo, Fernando Pastrana.

Barriles de escabeche BESUGO.

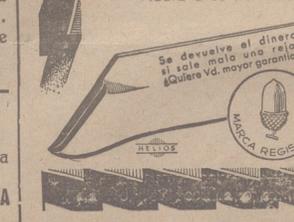
—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12



¿Quiere usted obtener un buen fruto de sus tierras? ¡lábrelas bien

ponga en sus arados REJAS BELLOTA

No hay en España mejor ni más bien templado acero y dura por lo menos doble tiempo que cualquier otra reja.



Pídala a su herrero.

Una carta

1 de Octubre de 1931. Sr. Director de EL CASTELLANO. Presente. Mi distinguido amigo: Muy de veras le agradeceré, ordene la inserción en el periódico de su digna dirección, de la siguiente carta. Le queda muy agradecido su verdaderamente amigo s. s. q. e. s. m. Pedro Alfaro. Sr. D. Pedro Alfaro. Ciudad. Muy Sr. mío: A ruego de varios amigos de V. y míos, y para evitar torcidas interpretaciones, me complace en manifestar a V. que los conceptos emitidos en la aclaración que me vi precisado a insertar en la prensa local respondiendo a la carta que V. dirigió al Sr. Alcalde accidental, no pueden afectar la honorabilidad de V. Su afmo. s. s. q. e. s. m. Domingo del Palacio.—Rubricado. 1- Octubre-1931.

Intervención de Hacienda

Se pone en conocimiento de los Retirados de Guerra y Marina de las clases de Tropa 2.ª categoría, con arreglo a los decretos 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931, que pueden presentarse con los certificados y copias respectivas para ser incluidos en la nómina del presente mes. Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Interventor, Santiago Pérez.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Alcalde y comisión de Patronos de Castriello Matajuegos, Señor Alcalde y concejales de Presencia. Don Tomás Martínez Cuartero. Don Julio Puerta, de Valladolid. Don José Castriello, Abogado de Carrión de los Condes. Señor Alcalde de Huestrosa. Señor Secretario de Olmillos de Sasamón. Una comisión de Espinosa de Cervera. Señor alcalde de Miranda. Don Julio Muñoz, de Villasantino. Señor Alcalde de Barcina y Contratista señor Guzmán. Don Ramón Sánchez, de Valladolid.

SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse. Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Coliseo Castilla

El viernes 2, a las siete, proyección de la formidable película muda:

Suerte que tiene uno

Deliciosa comedia llena de divertidas situaciones cómicas. El mayor éxito de risa. Interpretada por Monty Banks. El domingo: Extraordinaria superproducción SONORA:

TENTACION

Maravillosa creación de la incomparable artista Greta Garbo. Completará el programa, la preciosa cinta cómica:

Tiembla y titubea

Interpretada por los célebres artistas Stan Laurel y su compañero. PRONTO: La superproducción muda, interpretada por Greta Garbo:

La dama misteriosa

A los representantes y almacenistas de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo. Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Notas de Sociedad

VIAGES. El ilustre Embajador de la Argentina en España, señor Lansilla, estuvo ayer en esta capital de paso para Madrid e hizo su acostumbrada visita a la Catedral.

Noticias varias

El Ayuntamiento de Roseras, ha contratado a la banda de música del Patronato de San José, para solemnizar las fiestas de Nuestra Señora del Rosario que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 del presente mes.

Don José Pérez Benito, hijo menor de nuestro querido amigo y suscriptor don Rogelio Pérez, médico de Sotresgudo, que hizo sus estudios con los Hermanos Maristas ha terminado brillantemente el Bachillerato universitario, habiendo aprobado además las asignaturas de Anatomía, Histología y Biología en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Celebramos los kilos del nuevo bachiller y estudiante Medicina y tanto a él como a su buena familia enviamos desde esta columna, nuestra más efusiva enhorabuena.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO.

Han sido denunciadas al Juzgado municipal por promover un fuerte escándalo en la Plaza Mayor las vecinas de esta ciudad Teresa Alameda Andrés y Anunciación Ayala Arroyo.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 2. Don Ciriano Erras, Virgilio Soto, Juan Díez, Francisco Viejo, Manuel Arribas, Félix Vargas, Lorenzo Izquierdo, Leoncio Herrero, Isaac Martín.

Notas religiosas

SAN LESMES.—La Cofradía del Rosario celebrará séptimo novena a la Santísima Virgen.

Todas las tardes, a las seis, se expone el Santísimo, rezándose la estación y el rosario, con letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, molette solemne reserva y salve popular.

Día 2. Predicará don Mariano Peña Cete, Coadjutor de San Gil, acerca de los Dolores de la Virgen. CARMEN.—Sotemá Triduo de Santa Teresita.

La Pia Unión de Santa Teresita celebrará los días 3 y 4 un solemne triduo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de Triduo, sermón por el R. P. Egenio de San José, carnefite de la residencia de Oviedo, y adoración de la eucaristía de la Santa.

CARMEN.—Por indicación de una familia devota de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará una novena a la Santísima Virgen del Carmen, del 2 de septiembre al 4 de octubre.

Todos los días las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena a la Virgen del Carmen rezada y bendición con el Santísimo.

SALESAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

El viernes primero de mes, a las nueve, misa conventual y exposición hasta las cuatro de la tarde.

El domingo primero de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor, celebrará sus altos mensuales con misa de comunión general a las ocho y por la tarde a las cinco el ejercicio del mes con solemne reserva.

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a San Francisco de Asís, organizada por la V. O. T. Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, cobra franciscana, novena sermón y bendición con el Santísimo, terminando en los gozos del Santo.

Los sermones están a cargo del R. P. Capilla de San Sebastián, capuchino. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborales se celebrará misa rezada, a las ocho.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Defunciones.—Isidoro Amunibay Pessa, de Ortaza (Alava), 44 años, Barrio Girino 17 y 19.

Patricio Ortega Gómez, de Briviesca, 11 años, Hospital Provincial. Rafaela del Orden Martínez, de Pampliega 26 años, Arco del Pilar 8.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida used el Capitel Gauna patentado

VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almápen y La Provedora) —San Juan 63

CORREOS

Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo — Sección especial Magisterio, Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid

Clases 1.º de Octubre. Lafa Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)

Lea V. siempre EL CASTELLANO

HOY JUEVES ha quedado abierta al público la CAMISERIA "SAN SEBASTIAN" en la que podrá Vd. adquirir los artículos más modernos y del más depurado gusto :: a precios corrientes :: Esperamos su grata visita PALOMA, 5 BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Se concede el voto a la mujer

Continúa la discusión sobre la pena de muerte. En votación ordinaria se rechaza la enmienda del señor Barriobero que pedía que la abolición de la pena de muerte se extendiera al fuero de guerra.

Se acepta una enmienda del señor Cornide al artículo 28. Continúan defendiéndose enmiendas diversas que son rechazadas por la mayoría.

El comandante Franco defiende una enmienda diciendo que no pueda prorrogarse la prisión preventiva más tiempo que el de la pena que señala el Código como castigo para el delito que se persiga.

La lectura de la enmienda provoca rumores y risas en todos los sectores de la Cámara.

El señor Castrillo, en nombre de la Comisión, la rechaza y la Cámara también la rechaza. Continúan defendiéndose diversas enmiendas y se aprueba el artículo.

Se discute después el artículo 29 que trata sobre el derecho a la emigración o inmigración y de la inviolabilidad del domicilio.

También se presentan varias enmiendas a este artículo, que son rechazadas en votación ordinaria.

Se discute el artículo 30, sobre la inviolabilidad de la correspondencia quedando aprobado.

Se discute luego el 31, que se refiere a la libertad de comercio e industria, quedando aprobado.

El señor Jiménez Asúa da cuenta de una modificación introducida por la Comisión en el artículo 34, diciendo que no puedan recogerse las ediciones de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento judicial y que las publicaciones de libros y periódicos no puedan ser suspendidas sino en virtud de sentencia firme.

Queda aprobado el artículo sin discusión, y se aprueba también el 35, que garantiza el derecho de petición.

Se discute el 36, que se refiere al derecho electoral. El señor Castrillo dice que la Comisión ha modificado la edad, que era antes de 21 años y que se establece la de 23.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas se opone a la modificación. El señor Guerra del Río defiende una enmienda pidiendo que se eleva la edad a los 25 años, pero es rechazada.

El señor Besteiro da cuenta de una enmienda de los socialistas, pero advierte la irregularidad de presentar la enmienda cuando se discute el artículo y pregunta a la Cámara si acepta esta irregularidad de procedimiento, declinando en ella la responsabilidad de esta aceptación.

Don Trifón Gómez dice que si no se acepta la discusión de la enmienda, él, como miembro de la Comisión, la mantendrá como voto particular. Defiende que sea restablecida la edad de 21 años.

El señor Botella Asensi, por la Comisión, rechaza el voto.

La compañía de alta comedia de Irene López Heredia debutará, mañana viernes en el Teatro Principal con

EL MONJE BLANCO

en tejidos para abrigos la casa de las novedades es regent

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros talares para sótanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

El señor Guerra del Río defiende otra contraria a la concesión del voto a la mujer, porque teme que la mujer se una a los reaccionarios (Grandes protestas entre los agrarios y vasconavarros).

Don Pedro Rico anuncia que la Acción republicana votará a favor de la enmienda.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, se muestra favorable a la concesión del voto a la mujer.

El señor Guerra del Río dice que ellos no niegan el voto a la mujer, y están dispuestos a concedérselo inmediatamente, pero que tienen miedo a lo que pueda suceder en unas elecciones generales.

El señor Gomaris, en nombre de los radicales socialistas, dice que votará la enmienda. Dice así: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 21 años, tendrán los derechos electorales que determinan las leyes.»

Rechazan la enmienda 153 votos contra 58, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

TEATRO PRINCIPAL

a la compañía de Irene López Heredia que dará tres únicas funciones para las que se abre un abono económico.

Con 30.000 pesetas, el número 1.807, Madrid, Barcelona, Córdoba, Valencia. Con 25.000 pesetas, el número 32.502, Granada. Con 1.500 pesetas los números 12.669, 16.723, 36.127, 14.045, 35.524, 30.610, 15.573, 16.335, 38.847, 20.483, 39.882, 33.132, 13.042, 8.813.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el número 10.169, Valencia, Antequera, Granada, Santander Bilbao. Con 60.000 pesetas, el número 3.282, Eibar, Barcelona, Santander, Bilbao.

MADRID

Comentarios apasionados a una votación.--Un rumor desmentido

El Nuncio visita al Presidente

¿UN CAMBIO DE CARTERAS?

Madrid 1.—Ayer tarde circuló en Bolsa un rumor diciendo que en breve se hará un cambio de carteras por el Gobierno; es decir, que el señor Maura ocuparía el departamento de Hacienda, pasando el señor Casares Quiroga a Gobernación, el señor Prieto a Fomento y Albornoz a Marina.

Se añade que solamente se espera la llegada del señor Lerroux para realizar dicho cambio entre los ministros.

LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 1.—La subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha fijado para que declaren hoy al exsubsecretario general don Luis Bermúdez de Castro y al teniente coronel señor Fernández Valdés.

El señor Serrano Batanero dijo que les habían visitado para ver si podían ausentarse de Madrid, los exministros que han declarado ante la subcomisión de Jaca y se contestaron que estaban en absoluta libertad.

Ante los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero compareció esta tarde el exministro don Leopoldo Matos, interesado de la subcomisión de responsabilidades se le autorice para marchar nuevamente al extranjero, prometiéndole quedar siempre a disposición de la subcomisión, ante la que acudiría al primer llamamiento.

VOTACION COMENTADA.

Madrid 1.—La votación de la enmienda del señor Guerra del Río al artículo 36, produjo vivos comentarios al terminar la sesión. Dicho artículo establece que los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 21 años tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes. Segregado y votado lo relativo a la edad, ha quedado en 23 años, y quedaba por acordar lo relativo al voto de la mujer y la enmienda del señor Guerra del Río reconocía el derecho electoral para la mujer, pero dejando la fijación de las condiciones para la ley electoral.

La enmienda fue rechazada por los votos de las derechas y de los socialistas.

A favor de la enmienda votaron los radicales, radicales socialistas, federales y Acción republicana.

Muchos diputados reaccionaron después ante las razones de sus contradictores.

En uno de los grupos donde la discusión era más violenta, exclamó don Pedro Rico: «Ha sido una votación inconsciente. Hasta ahora, la Alianza republicana ha venido actuando como conservadora de la República, pero roto el pacto por los socialistas, que en esta votación se han unido a las derechas, nosotros llegaremos a los mayores radicalismos, y si mañana se propusiera que cogasen de los faroles a todos los frailes, nosotros y los radicales lo votaríamos.»

La impresión dominante es que en la votación de mañana se variará en absoluto el resultado.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS POR IMPORTACION DE MAIZ.

Madrid 1.—La «Gaceta» de mañana

publicará una orden manteniendo los derechos arancelarios que gravan la importación del maíz al tipo fijado en la partida 1.340 del Arancel vigente.

LOS RUMORES DE UN COMLOT

Madrid 1.—Cuando el señor Maura salía del Congreso, se le preguntó si habían llegado hasta él los rumores de un complot forjado por algunos generales para instaurar una Dictadura republicana.

El señor Maura dijo: «Ya los conocía. De ello se habló en la Bolsa esta mañana, llegando a producir una baja en algunos valores. También se decía que formaba parte del complot un hombre civil y que ese era yo.»

El señor Maura agregó: «Pues pueden decir que las carcajadas se han oído en Belchite.»

Después el señor Maura aclaró que las entrevistas que está celebrando con el general Sanjurjo, a quien tenía citado para las once de la noche, eran para la redacción del presupuesto de la Guardia civil que quedará terminado pronto.

DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO.

Madrid 1.—Estuvo en el ministerio de la Gobernación ayer noche, conferenciando con el señor Maura, el general Sanjurjo.

Manifestó a los periodistas que había estado tratando con el ministro del presupuesto de la Dirección que regenta, de los pluses de la Guardia civil y de la subasta de 25 camiones para el transporte de fuerzas de la Benemérita.

Consta que no me he quedado con nada dentro.

DICE MAURA.

Madrid 1.—Después recibió el ministro a los periodistas y les confirmó estas noticias.

Añadió que para hoy se había anunciado la huelga en algunos pueblos de la provincia de Huelva y también los ferroviarios de Málaga de la Compañía de los Andaluces, presentarán mañana el anuncio de huelga.

Después se refirió el señor Maura a la situación de la provincia de Córdoba, y dijo que había recibido un extenso despacho del gobernador, en el que le da cuenta de una propuesta que le han hecho para celebrar una asamblea en la que intervengan propietarios, arrendatarios y obreros, cosa que le parece muy bien.

El problema de esa provincia está en 20 o 30 pueblos mal, pero la situación cambiará en cuanto pase el mes de octubre, aunque hay que atender al problema durante este lapso de tiempo.

Terminó su conversación refiriéndose a la marcha del debate parlamentario, mostrándose partidario de la concesión del voto a la mujer.

DICE BESTEIRO

Madrid 1.—Al recibir después el señor Besteiro a los periodistas, les dijo: «Mañana tenemos sesión nocturna, la cual es imprescindible, para abrir un poco la válvula de los ruegos e interpeleaciones. Irá la de la Telefónica para ver si se acaba, y si quedara tiempo, pondré a discusión alguna de las interrumpidas.»

TEATRO PRINCIPAL

a la compañía de Irene López Heredia que dará tres únicas funciones para las que se abre un abono económico.



Como no he visto en toda la tarde al señor Prieto, no he podido ponerme de acuerdo con él, y en vez de la economía irá la interpelación de la Hidrográfica.

Para el artículo 36 quedan aún dos enmiendas y quizás se modifique la redacción del dictamen, y con ello quedarán tan contentos todos, llegándose a una avenencia.

Los mismos que han votado hoy están algo asustados. Yo también he votado pero no tengo miedo, y esto es contagioso. Lo que está en el ambiente es una fórmula de avenencia.

SE AMPLIA EL PLAZO DE MATRICULA

Madrid 1.—Por orden del ministerio de Instrucción, se ha ampliado el plazo de matrícula en todos los centros docentes dependientes del ministerio hasta el día 15 de octubre.

SOBRE LA DIMISION DEL PRIMADO

Madrid 1.—Se anuncia que como consecuencia del acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno sobre el Cardenal Segura, la archidiócesis de Toledo será desempeñada en el sucesivo por un Obispo auxiliar, que se nombrará al efecto.

Las cuestiones que dependen de la silla primada serán resueltas por el Cardenal Vidal y Barraquer, desde Tarazona.

¿EL OBISPO DE VITORIA A CORIA?

Madrid 1.—Se añade que como complemento entre el Gobierno español y el Vaticano, dentro de pocos días se firmará el traslado a la diócesis de Coria del actual Obispo de Vitoria, don Mateo Múgica.

Se daba hoy como seguro también que por órdenes recibidas de Roma

han sido removidos en sus puestos todos los directores de las casas de jesuitas en España.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Madrid 1 (12 m.)—En el ministerio de la Gobernación dicen que comunican desde Córdoba la noticia de haberse declarado la huelga de campesinos de Montemayor y siete pueblos más de la provincia, sin que hayan ocurrido incidentes.

En Albacete se ha reanudado el trabajo, pues, la huelga general declarada ayer fue como protesta contra el Ayuntamiento que acordó no conceder auxilio a los parados.

EN GUERRA.

Madrid 1 (12 m.)—El general Sanjurjo ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Guerra. Este llevaba hoy a las Cortes un proyecto de ley relativo al aumento del rancho de los soldados.

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 1 (12 m.)—El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno y también se ha entrevistado el Nuncio de Su Santidad con el presidente.

Mañana en el Teatro Principal se estrenará la maravillosa producción escénica

EL MONJE BLANCO

por la compañía de la López Heredia.

EXTRANJERO

Varias noticias

RUMOR DESMENTIDO

Chile 1 (12 m.)—En los círculos políticos se desmiente el rumor acogido por algunos periódicos de que se había cometido un atentado contra el señor Alexandre, candidato a la presidencia de la República.

PROGRAMA APROBADO

Nueva York 1 (12 m.)—El secretario de Estado ha conferenciado con el Presidente Hoover, comunicándole que

ha sido enviado a París el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la visita del Presidente de Francia a los Estados Unidos y que el programa ha sido aprobado.

BANCO QUE CIERRA.

Nueva York 1.—Comunican de Rodet Island que un Banco que operaba con sus millones de dólares, ha cerrado sus ventanillas.

Advertisement for 'Los Hijos del Pueblo' magazine, published every Thursday. It is an organ of the 'Association of Families and Friends of Religions' and aims to combat sectarianism.

Advertisement for 'BAYGUAL Y LLONCH' woolen goods factory. Specializes in merino wools for coats. Located at Calle de Ylla, 56.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA' Spanish cement. Best quality. Represented by Julio Puente Careaga at Espolon, 2 Casa Olivan Burgos.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine. Recommended by the Real Academia de Medicina for various ailments like loss of appetite and weakness.

Advertisement for 'GARAGE MODERNO' in Burgos. Specializes in Ford cars and trucks. Located at Plaza de Alonso Martínez, 2.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del Presidente del Consejo.-- La Diputación de Burgos y las cédulas personales

EN GUERRA.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de la Guerra envió a un ayudante para decir a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Azaña, después de despachar con el general Goded, recibió al diputado señor Serra, al maestro Benedito y al general Villegas.

EN GOBERNACION.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que reinaba tranquilidad en toda España y que acababa de hablar por teléfono con el gobernador de Sevilla, para tratar de los problemas planteados en aquella provincia, que son muchos e importantes, y a los cuales concede el Gobierno la debida atención.

Anadió que en Huelva hay tranquilidad, y comentando el debate parlamentario y la concesión del voto a la mujer, dijo que se halla ya una fórmula de concordia si bien ignoraba cuál fuese.

Por último, como se preguntase al señor Maura sobre la futura combinación ministerial, en la que se le adjudica la cartera de Hacienda, aquel lo comentó humorísticamente y dijo que no tiene ninguna realidad.

EN MARINA.

Madrid 1 (4 t).--Cumplimentaron al señor Casares Quiroga el diputado por Orense señor Quintana y el presidente del Patronato del Colegio de huérfanos de la Armada.

LA APERTURA DEL CURSO.

Madrid 1 (4 t).--A las once de la mañana ha tenido lugar en el paraninfo de la Universidad Central la ceremonia de la apertura del curso académico. Presidió el ministro de Instrucción, acompañado del rector señor Giral, y demás autoridades académicas. Asistió gran concurrencia.

El curso reglamentario estuvo a cargo del catedrático de Derecho penal don Luis Jiménez Asúa, que disertó sobre el tema «Teoría jurídica del delito».

Don Marcelino Domingo pronunció un discurso hablando de la hora actual y del aminoramiento de un régimen democrático, haciendo resaltar la necesidad de proceder a una selección del profesorado, ya que ahora llegan a él los que poseen medios económicos nada más. Dijo que hasta ahora ha habido españoles con escuela y españoles sin ella, y anunció que en un plazo de cinco años se abrirán veinticinco mil escuelas nuevas y este mismo curso se crearán siete mil.

Agregó que este curso regirán planes provisionales de enseñanza, pues no era justo que continuasen los anteriores y afirmó que es menester una nueva ley de Instrucción pública en armonía con el espíritu de los tiempos, que corresponde crear al Consejo de Instrucción pública, a los Centros de Instrucción pública, a los Centros de los centros docentes y a los propios alumnos.

Definió después la misión de la Universidad, que es elevar la cultura, seleccionar los técnicos e impulsar la economía del país, y terminó haciendo una invocación a maestros y alumnos, y diciendo que no empleaba la fórmula consagrada de declarar abierto el nuevo curso académico, sino que quedaba abierta la Universidad a una nueva era.

El presidente de la F. U. E. pronunció un discurso atacando a la Dictadura y analizando el momento, universitario actual.

EN TRABAJO.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de Trabajo dijo a los informadores que le había visitado una comisión de empleados de los coches-camas, que le anunciaron próximos despidos. El les prometió enterarse del asunto para tratar de impedirlo. También se quejaron del incumplimiento de la jornada de ocho horas.

Una comisión de obreros de la factoría de Sagunto, habló de la actitud de los patronos favorable a la reducción de los días de trabajo para evitar los despidos.

La Unión naval de Levante ha comunicado al ministro que por ahora desiste de los anunciados despidos, ya que cuando vaya a efectuarlos, avisará.

El gobernador de Oviedo da cuenta de que los tranvías han vuelto a circular, dándose por terminado el conflicto.

Largo Caballero facilitó a los periodistas una carta que le dirige el diputado catalán señor Hurlado desmintiendo las declaraciones hostiles al partido socialista que se le atribuyen.

Hurlado dice que no ha hecho más declaraciones que las publicadas por el diario madrileño «Ahor» y teme que las comunicadas telegráficamente sean otras apócrifas, de las cuales protesta enérgicamente en un artículo aparecido hoy en «La Publicidad».

DICE EL PRESIDENTE

Madrid 1 (4 t).--Alcalá Zamora hablando con los periodistas les dijo: Van camuflándose las pasiones que tanto se excitaban con motivo del problema regional, acaso porque ahora son otros los asuntos que llaman la atención. En aquel problema se adoptó una solución transaccional y espero que en otros asuntos se seguirá el mismo camino, pues si en toda obra legislativa hay siempre necesidad de transigir, cuánto más cuando se trata de una Constitución. La Cámara ha demostrado gran sensibilidad en los momentos de mayor dificultad adoptando soluciones armónicas en las que no hubo ni vencedores ni vencidos.

El programa de los debates se irá cumpliendo como está previsto, aprobándose la Constitución por etapas dentro de los plazos prefijados. Acaso en algunos puntos se avance más de lo previsto y no sea necesario alguna semana acudir a la sesión permanente.

Otro asunto interesante, ya resuelto es el referente al Cardenal Primado. El Gobierno ha procedido en este caso con gran firmeza, seriedad, mesura y tacto, y hay que reconocer que hemos encontrado en la Iglesia una gran comprensión. Relacionando estas manifestaciones como epítogo de los pasados y como prólogo de lo porvenir hay que confiar en que el problema religioso que se abordará en la próxima semana tendrá una solución satisfactoria. Yo he de mantenerme en mi criterio, sin desmayo y con fe en que la solución será tal que nadie pueda considerarse ni como vencedor ni como vencido, que es lo que tienen siempre las soluciones en que se procura una transacción.

Esta noche saldrá de Ginebra el señor Lerroux que tan alto ha puesto el nombre de España en Ginebra y que aquí, por sus dotes intelectuales y de carácter, hará una labor meritoria.

Con todas estas cosas se acentúa la confianza en el régimen y se eleva el crédito de nuestra economía conceptuala como una de las más sanas. Todo

ello deducido de las impresiones de estos últimos días.

LA DIPUTACION DE BURGOS Y LAS CEDULAS PERSONALES

Madrid 1 (6 t).--En la «Gaceta» de hoy se inserta una orden de Gobernación accediendo a la propuesta de la Diputación provincial de Burgos sobre la exacción del impuesto de cédulas personales.

La propuesta de dicha Corporación será la siguiente: El recargo de soltería podrá percibirse a partir de la edad de 25 años, como establecido el Estatuto, suprimiéndolo para los viudos. En cuanto a la cédula de cónyuge, se mantendrá en las cuatro primeras clases, de acuerdo con la propuesta de la Diputación de Madrid, pudiendo suprimirse en las demás clases de la tarifa primera, no así en las otras dos tarifas, donde se conservará en las seis primeras clases.

En la tarifa segunda la rebaja del 10 por 100 a partir de la clase quinta y en la primera del veinte por ciento hasta la misma clase. De acuerdo también con la propuesta de la Diputación de Madrid, subsisten las cuatro primeras clases de la tarifa tercera así como las de una peseta

PROVINCIAS

Conflictos sociales en varios puntos.-- Accidente del trabajo

Gran escándalo en la apertura de curso en Barcelona

LOS SUCESOS DE SEVILLA.

Sevilla 1 (4 t).--Ha llegado a Sevilla el magistrado de Oviedo don José Minguez, el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don Manuel Palacio Llar, y el secretario judicial de la Audiencia de Pontevedra, don Julio Lois y Lois, destinados por el Tribunal Supremo, a instancia del fiscal de la República, para conocer los sucesos ocurridos en la plaza de España, durante la pasada huelga revolucionaria.

Las diligencias se hacen como consecuencia del expediente instruido por la Comisión de responsabilidades. Dichos señores han instalado sus oficinas en la planta baja de la Audiencia.

Hasta ahora se han limitado a estudiar con el mayor detenimiento la causa que instruyó el magistrado del Supremo don Fernando Abarrategui y el expediente de la Comisión de responsabilidades. A fines de semana comenzarán a instruir diligencias, citando a declarar a varias personas.

UN MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO.

Oviedo 1 (4 t).--En el pozo de la mina Santa Bárbara, de Huelera de Turón, capa segunda, de la segunda planta, se hallaban trabajando los picadores Manuel Alonso González y Restituto Yagüe, cuando vino un desprendimiento de carbón, quedando ambos aplastados. Acudieron los compañeros a extraerlos, pero ya Manuel había fallecido.

Restituto se hallaba en estado bastante grave, siendo trasladado al hospital de Huelera de Turón, donde quedó perfectamente atendido.

LA RECOLECCION DE ACEITUNAS.

Sevilla 1 (4 t).--Se han declarado en huelga en Dos Hermanas más de 3.500 obreros que se hallaban ocupados en la recolección de aceitunas. Anoche debía celebrarse en aquel pueblo una reunión entre propietarios y obre-

ros, presidida por un delegado gubernativo, para acordar las bases de trabajo que había de regir desde ahora al mes de mayo; la reunión no pudo celebrarse y los obreros acordaron en señal de protesta comenzar el paro en la mañana de hoy.

También hoy se unirán a los huelguistas los que pertenecen a los ramos afectos a la industria de la aceituna, los que se calculan en unos mil obreros más. Aunque hay tranquilidad patrolla la Guardia civil por las calles del pueblo.

GRAN ESCANDALO POR LA APERTURA DE CURSO.

Barcelona 1 (6 t).--Esta mañana, a las once y media se ha verificado la apertura del curso en la Universidad. En la presidencia tomaron asiento Mañá, el alcalde, el representante del gobernador el general Batet y el rector. Al paso de las autoridades académicas los escolares vocearon y silbaron, si bien algunos aplaudían. El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras señor Apráz leyó el acostumbrado discurso, pero el griterío ensordecedor de los estudiantes impidió oírle, así como al representante de la F. U. E. y al rector. En vista de la actitud de los escolares hubo que suspender el acto sin repartirse los premios a los alumnos distinguidos.

A la salida se repartieron palos y bofetadas entre el elemento estudiantil, que se hallaba dividido.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA?

Barcelona 1 (6 t).--En el centro sindicalista se ha recibido una propuesta de los sindicatos de Zaragoza para que se declare la huelga general revolucionaria en toda España. Se asegura que esta noche se reúne la Junta de la federación de sindicatos para tratar del asunto.

ACONSEJA NO VOTAR

Barcelona 1 (6 t).--«Solidaridad Obrera» publica un suelto aconsejando a los obreros no voten en las elecciones del próximo domingo.

ULTIMA HORA

La sesión de Cortes

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid 1 (6 t).--A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el presidente y el señor Largo Caballero. Poco después entran los ministros de Justicia y Gobernación.

Se acuerda conceder una pensión de 4.000 pesetas a la hija de Nackens. En la Cámara, en cuyas tribunas predominan las señoras, se comenta con gran calor el resultado de la votación de ayer sobre la concesión del voto a las mujeres.

El señor Alonso de Armiño retira una enmienda al artículo 34. Besteiro dice que concederá dos turnos uno en pro y otro en contra para la discusión del artículo 34.

Vidarte combate el dictamen diciendo que el voto debe concederse a los 21 años en vez de los 23 que pone el dictamen, pues cree que la juventud está preparada para ello.

El señor Samper, de la Comisión, dice que a los 23.

La señorita Kent, que la concesión del voto a la mujer debe aplazarse (Grandes rumores), porque no está capacitada. La mujer debe educarse para el hogar y ésta es la principal misión de la República.

La señorita Campoamor, defendiendo a la mujer diciendo que está capacitada puesto que se le concede derecho a todas las profesiones y no dañará a la República, porque es consciente de sus deberes. (Continúa la sesión).

Mañana en el Teatro Principal, se estrenará la maravillosa producción escénica

EL MONJE BLANCO

por la compañía de la López Heredia.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 1.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Músicos mayores.--Han sido destinados los músicos de tercera don Ignacio Rodríguez del regimiento 4 al 12.

Don Joaquín Gasca, de disponible en la sexta, al regimiento 24.

Don Rafael Chico, de disponible en la octava división al regimiento 14.

Don Ramón Anzu, de disponible en Valencia al batallón de Montaña 1.

TRASLADO

Se autoriza el traslado de residencia al suboficial de Caballería don Eduardo Mercado Arcoya, retirado, de Covarrubias a Granada.

La compañía de alta comedia de Irene López Heredia, debutará, mañana viernes en el Teatro Principal con

EL MONJE BLANCO

Se vende papel blanco para envolver

Sección financiera

Valores del Estado

61'25 61'25

61'25 61'25

78'00 78'00

78'25 78'25

78'25 78'25

88'75 88'75

71'40 71'40

71'40 71'40

88'75 88'75

89'25 89'25

65'50 65'50

72'50 72'50

72'50 72'50

86'00 86'00

86'00 86'00

86'00 86'00

96'50 96'50

96'50 96'50

500'00 500'00

500'00 500'00

170'50 170'50

525'00 525'00

200'00 200'00

278'00 278'00

84'75 84'75

255'00 255'00

45'65 45'70

42'65 44'25

216'50 217'95

164'50 165'50

55'75 57'40

11'07 11'06

2'60 2'65

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones, Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Plata usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6. Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. Se necesita, molinero arriero, en el Molino de Abajo. Informes: en el mismo Villadiego. Venta de 75 ovejas de vientre, dos carneros y 16 cordones, Villasillos, Jesús Gómez. Traspaso, del acreditado establecimiento «La Bombilla», por no poderlo atender su dueño. Razón: en la misma, Calle Madrid, 18. Señorita francesa se ofrece para dar lecciones. Pensión Venacua, Vitoria, 22 y 24.

Máquina escribir «Smith», vendida 25 duros. Tinte, 10. Operarias: se necesitan en la Fábrica de pines de Manuel Sadorri. Barrio Gineco, 29. Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro). ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Arzúa, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal. Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villasantino.

Se vende, maquina «Singer» nueva. Catalán 18, Aranda de Duero. Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuels». Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 63, segundo derecho. Joven desearía colocarse en ramo alimentación. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas. Bocoys para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12. Automóvil «Delage», seis cilindros, se vende. Informar: Hijos de Moliner.

Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla». Vendo, bocoys usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo. Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración. Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal. Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inabarcable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12. Automóvil «Delage», seis cilindros, se vende. Informar: Hijos de Moliner.

Comercio, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio: clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 3, 2º. (Bar Arraiga). Ofrécose joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190. Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO. Se vende una casa de la calle de Santa Dorotea. Informarán: en la relojería de Pérez Cecilia. --Espolón, 2 y 4. Venta de las obras del insignificante maestro Omeda. Relojería de Pérez Cecilia. --Espolón, 2 y 4.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo. Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación BURGALOSA, Santander 12, planta baja. Sardinas arzonas: Próximamente a recibir gran cantidad de tabales, conteniendo, de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Sirvienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 40, «La Precisa». Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3, Burgos. Se vende mesa de comedor, radiador de gas y varios muebles. Calera, 51, habitación número 2. Horas de 11 a 1. Dormitorio de nogal. Vendido junto o separado. Santa Clara, 43, bajo. De 8 a 6. Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Santos Ruiz García, Santoveña de Oca.

Se venden 2 novillos de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmencita», Los Pisones. Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor. Se venden despojos procedentes de corta de chopos. Informarán: en San Pedro Carriña (Castillo del Val) y en esta Administración. Se necesita dependiente, bien impuesto en mercería. Juan Campó. Chica se necesita, que sepa algo de cocina. Informar: «Casa Diez». Se venden varios muebles; hay mesa de despacho. Avellanos, núm. 1.

Pérdida de un pandantif. Se ruega entregarlo en Regent, Libertad, 9, donde se gratificará. Bargaños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8. Se venden dos pares de mulas de 9 y 10 años. Para tratar: con Victoriano González, en Melgar de Fernamental y en Burgos, Nazario González, San Juan 63. Almoneda urgente de camas y muebles: Avellanos 1. portoría, de 8 a 5 darán razón. Para ordenanza de oficina o cosa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

COMISION GESTORA.

Bajo la Presidencia del delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, ha celebrado su reunión semanal la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Los vocales señores Redondo y Carlión dieron cuenta de las gestiones realizadas para la adquisición de terrenos en Valladolid, con el apoyo del Ayuntamiento de la capital para establecer un vivero de árboles frutales a cargo del Servicio agronómico de la Mancomunidad.

Se dio cuenta de la instancia presentada por varias asociaciones de los pueblos de Mazariegos, Becerril de Campos y otros, interesando la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava. Se acordó tomarla en consideración y dirigirse nuevamente a la Dirección de Obras públicas interesando la pronta tramitación del proyecto.

Se acordó por la Dirección técnica se prepare un avance de presupuesto para el año 1932, a fin de tratar de él en la próxima sub-comisión de obras.

Fueron adjudicados dos concursos de cemento con destino a las obras del pantano de la Cueda del Pozo para garantizar el normal desarrollo de los trabajos.

Se aprobó el expediente de expropiación forzosa en el término municipal de Vales, motivado por las obras de desviación de la carretera de Palencia a Tinamayor (pantano de la Recuejada).

Fue a informe del ingeniero director un escrito de los alcaldes de Pastores, La Encina y El Bordon (Salamanca) sobre la construcción de un puente aguas abajo del pantano del Agueda.

El delegado del Gobierno dio cuenta de la buena impresión obtenida en su reciente visita a la Dirección de Obras públicas, con referencia a las obras de la Mancomunidad.

También se ocupó la Comisión de otros asuntos de régimen interior y varios miembros de ella formularon diversos ruegos de interés para las provincias de la cuenca.

EL CENSO DE LA MANCOMUNIDAD.—LA AYUDA PARA SU CONFECCION.

En estos momentos se está tratando de confeccionar el censo

electoral de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. Las dificultades que para ello habrá que vencer son grandes, no sólo por la gran extensión del terreno abarcado por la Mancomunidad, sino porque la división excesiva de la propiedad proporciona un número excesivo de propietarios y el obtener relaciones de éstos y del terreno que a cada uno pertenece, para en su vista determinar el número de votos que a cada uno de ellos haya de corresponder, es obra que necesita una actividad grande y una comprensión del problema por parte de los interesados. Todo esto no será posible verificarlo sin el apoyo decidido de las autoridades, y hasta de los usuarios mismos. Los gobernadores ya se han dirigido por medio del «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias a los alcaldes interesándoles remitan a la Mancomunidad relación con el nombre de los usuarios, extensión del terreno que a cada uno corresponde de los dedicados a riego, de la altura del salto y número de caballos de fuerza, en los destinados a este uso. Del exacto cumplimiento de esto depende no sólo el que el censo se aproxime más o menos a la realidad, sino el que la Mancomunidad esté regida por verdaderos representantes de los usuarios, ya que de él han de salir los síndicos representantes de éstos, que con el señor delegado del Gobierno el ingeniero director, el jefe de la División Hidráulica y los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos cooperadores han de ser quienes constituyan la Mancomunidad que administre sus destinos imprimiendo actividad a todos sus servicios.

Todos los regantes o dueños de saltos de agua, conscientes de sus deberes, aunque sólo sea por mirar a sus propios intereses, deben cerciorarse de que su nombre esté incluido en las relaciones que han de remitir los alcaldes a la Mancomunidad, para en su día, poder ejercitar sus derechos eligiendo a la persona que crea capacitada para ejercer el cargo de síndico de la Mancomunidad.

Veán mañana en el Teatro Principal,

EL MONJE BLANCO

que es estreno digno de verse.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Incidente procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre nulidad de actuaciones, seguido entre don Francisco González con doña Ana Duble, Abogado Licenciado G. Lozano, Procurador, señor Pison, Ponente señor Cáceres, Secretaría del Lic. F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones contra Félix Calvo, Abogado García Arnáiz, Pror. señor Aparicio, Ponente señor Ponce de León, Secretaría de Sala del Lic. señor Mena.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Sanabria seguido entre don Fructuoso Castriño y don José Quintana y otros, sobre reivindicación de fincas. Defensores Licenciados, Ortiz y Blanco, Procuradores señores Santamaría y Aparicio, Ponente, señor Mariscal de Gante, Secretaría de Sala del Lic. señor Tornos.

SENTENCIA.

En el juicio declarativo de mayor cuantía seguido en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito del Este de Santander, promovido por don Leopoldo Valle contra don Luis Pereda sobre indemnización de daños y perjuicios se ha dictado sentencia revocando en parte la apelada y absolviendo en consecuencia al don Luis Pereda de toda las pretensiones en su contra ejercitadas por don Leopoldo Valle sin declaración de costas.

La notable compañía de Irene López Heredia, debutará mañana viernes, en el

TEATRO PRINCIPAL

Abono económico a tres únicas funciones y tres estrenos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Ley declarando leyes de la República los decretos que se insertan.

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria, declarando oficialmente extinguido el carbunco bacteriano en Covarrubias.

Censo de Jurados.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de Jurados del Juzgado de Roa.

Providencias judiciales y amputaciones.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar todo clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcenes. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

La eficacia de Publicidad Avance. Le informas gratuitamente sobre cualquier anuncio que te interese.

Notas demográficas

Según nota facilitada por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población en la provincia y en la capital durante el pasado mes de agosto ha sido el siguiente:

EN LA PROVINCIA.

Nacimientos, 782; defunciones, 665; matrimonios, 66; abortos, 22.

De los nacidos fueron: varones, 428; hembras, 354; legítimos, 766; ilegítimos, 8; expósitos, 8; nacidos muertos, 8; muertos al nacer, 7; muertos antes de las veinticuatro horas, 7.

De los fallecidos fueron: varones, 364; hembras, 301; menores de un año, 243; menores de cinco años, 351; de cinco y más años, 314; en establecimientos benéficos: menores de cinco años, 9; de cinco y más años, 21.

EN LA CAPITAL.

Nacimientos, 94; defunciones, 65; matrimonios, 19; abortos, 4.

De los nacidos fueron: varones, 57; hembras, 37; legítimos, 83; ilegítimos, 3; expósitos, 8; nacidos muertos, 1; muertos al nacer, 2; muertos antes de las 24 horas, 1.

De los fallecidos fueron: varones, 30; hembras, 35; menores de un año, 17; menores de cinco años, 22; de cinco y más años, 43; en establecimientos benéficos, menores de cinco años, 9; de cinco y más años, 16.

Las causas que dieron mayor contingente de mortalidad, tanto en la provincia como en la capital, fueron las siguientes:

Tuberculosis del aparato respiratorio, 18 en la provincia y seis en la capital; cáncer y otros tumores malignos, 40 y 3 en la provincia y en la capital respectivamente; hemorragia cerebral embólica, trombosis cerebral 37 y 7; otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 43 y 6; enfermedades del corazón, 39 y 3; meningitis, 21 y 3; neumonía, 26 y 3; diarrea y enteritis, 262 y 16; senilidad, 26 y 2.

Ante el Congreso Municipalista

En virtud de las gestiones realizadas por la Unión de Municipios españoles entidad organizadora de la magna Asamblea Nacional Municipalista que se celebrará en Madrid los días 10 al 19 de Octubre, las Compañías ferroviarias concederán a los Congresistas de provincias una rebaja que se aproxima al 40 por 100 en el precio del billete de ida y vuelta.

Estos billetes serán valederos del 5 al 29 de Octubre y para obtenerlos en la estación de salida será precisa la presentación de la tarjeta que acredite la condición de Delegado al Congreso. A medida que se van recibiendo las inscripciones de Congresistas se les remite dicha tarjeta. Estas inscripciones pueden solicitarse de la Unión de Municipios españoles domiciliada en Madrid, calle de Prim, 5.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahies y Schlayer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Los mercados

Burgos, 1. MERCADO DE GRANOS

En la Liana entraron algunos carros de trigo, pagándose a 71 y 72 lo poco que se vendió.

El de piensos animado cotizándose a los precios siguientes:

Trigo de siembra, a 78.

Cebada, a 45 y 46.

Avena, 81.

Yeros, a 74.

Idem corrientes, a 66 y 68.

Tiltones, a 70.

Alholvas, a 62.

Centeno a 65.

Lena a 42 y 45 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'75 y 5'00 pesetas docena.

Galinas, de 8 a 10 pesetas par

Pollos, de 7 a 9.

Pichones, a 2'00 y 2'50.

Conejos caseros, de 4 a 5 uno.

Idem monteses, de 5 a 5'50.

Gallos, a 5'00 pesetas uno

Perdices, de 2'50 a 3.

Liebres, a 5'00 y 7'00.

Queso duro, a 4'00 pesetas kilo

Queso blando, a 2'50.

Idem mantecoso de Villalón, a 5'00

Idem de Lisendo, (Santander), a 5'80.

PESCADOS.

Merluza, a 4'50 pesetas kilo.

Congrio a 5'00.

Pescadilla, a 1'60.

Sardinias, a 1'00.

Salmonetes, a 5'00.

Bonito a 2'60.

Platusas, a 1'60.

Reyes, a 1'60.

Almejas, a 2'00.

Abadejo, a 1'20.

Besugo, a 1'20.

Anchoa, a 1'60.

Pagetes, a 1'40.

Ahujas, a 0'40.

VALLADOLID

Trigos.—No abandonan el mercado la pereza que le domina pa-

ra las operaciones de compra-venta, pues la demanda se distingue por su escasez, así como la oferta es abundante pero los contratos que se realizan por partidas son de poca monta y la base de precios es la tasa, o sea 46 pesetas puesto aquí, observándose en la tendencia del mercado la misma flojedad de días pasados.

El precio de las ofertas en partidas oscila entre 45 y 47,50 pesetas, según procedencia de la mercancía y calidad.

En el detall las entradas fueron:

Canal: 400 fanegas a la tasa.

Arco: 300 fanegas a la tasa.

Centeno.—Este grano de que la cosecha parece haber sido escasa, lo ofrecen por partidas en estaciones de las líneas de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia, a 35 y 36 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Vendedores hay de línea Palencia, Segovia, Avila, Salamanca y Ariza, a 32 y 32,50 pesetas los 100 kilos.

Entraron por el Canal 200 fanegas a 40 y 40,50.

Avena.—Piden a 30 pesetas por clase del país.

Algarrobos.—Cotizan de Medina y estaciones cercanas a 38,25 pesetas los 100 kilos, ignorándose operaciones.

Hablas.—Sigue el precio de 57 pesetas procedencias de Extremadura.

Yeros.—Siguen cotizando en línea de Ariza a 35,25 pesetas los 100 kilos.

MEDINA DE RIOSECO

Entraron en el mercado último unas 1400 fanegas de trigo a precio de tasa.

Centeno a 54 reales las 90 libras.

Cebada, a 40.

Avena, a 26.

Yeros, a 65.

Muestras, a 60.

Patatas, a 14 reales arroba.

Tendencia del mercado muy retraído para compra.

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad, rogamos a los señores suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en cuanto les sea posible.

Caso de enviar el importe por giro postal, mucho les agradeceremos nos avisen, indicando claramente el nombre del suscriptor y residencia del mismo.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liaras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ESCOPETAS. CARTUCHOS. Efectos de caza. SOLICITARE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor, 50—BURGOS. APARTADO NÚMERO 62.

ARTICULOS REGALOS. INMENSO SURTIDO. LA COCINA. Venta y Compras en todas las Ferias Internacionales. Artículos de Perfección.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platinio y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO. Duque de la Victoria, 19.

BANCO MERCANTIL. INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA. CASA CENTRAL: SANTANDER. 30 Sucursales en Castilla y León. Capital. Ptas. 15.000.000. Id. desembolsado. " 8.400.000. Reservas. " 13.600.000. DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores. BANCA CAMBIO BOLSA. Préstamos a los labradores sobre cereales. CAJA DE AHORROS. 4 por 100 de interés anual. El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados). MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja). Venta exclusiva para Burgos y Palencia. Casa Sancho BURGOS.

Se vende papel para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Diaz Canela, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Manguía ¿CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42
LAÍN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 160 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alca-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico —Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido —Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huero del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 10, entlo.—Barcelona

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vende: Principales farmacias del mundo.

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Talones
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamonos
Memorándums

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

Folleton de EL CASTELLANO

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

ro entonces los viajeros del carruaje lo abandonaron precipitadamente: el tranvía, sin más pasaje que el conductor y el cobrador, amén de Adán y Eva, del paraíso soviético, echó a andar, perseguido por los proyectiles y los gritos de la gente indignada.

Al pasar, unas horas más tarde, cerca del Correo central, me encontré con una aplazada multitud, que pedía a grandes voces que se les entregaran los «desnudos», que se habian visto precisados a refugiarse en aquel establecimiento oficial. Seguramente hubieran sido linchados si la fécula comunista, para evitar

mayores males, no les hubiera provisto de vestiduras, merced a las cuales pudieron escapar por una puerta lateral. En otras ciudades ocasionaron estos desvergonzados escenas semejantes, con viva conplacencia por su parte, puesto que no perseguían sino el ruido y el escándalo.

La disolución de la Imbécil y desvergonzada cofradía no vino por su imbecilidad o por su desvergüenza; pero la autoridad acabó por hartarse de cuestiones y desórdenes en la vía pública. Estaba, sin embargo, muy a la vista el propósito de aprovechar tal propaganda como un arma más a disposición de los gestores del comunismo, para precipitar a Rusia en la perdición moral y en la depravación.

(27)

A nadie le parecerá extraño que el primer fruto de esta anarquía moral haya sido el rebajamiento general del nivel sanitario e higiénico de la población. Las enfermedades venéreas se propagan sin que haya quien las detenga.

Sujetos moral y físicamente formados no experimentan el menor escrúpulo en transmitir sus vergonzosas dolencias a sus más cercanos familiares.

He aquí una estadística, que describe E. M. Holtzov: antes de la revolución, de 100 enfermos venéreos se registraban siete contagios familiares. En 1918, al año de dominación bolchevique, se llegó a cifrar el tanto por ciento en 33. A los siete años de régimen soviético registraban el 63.

Huelgan los comentarios. En los comedores gratuitos para estudiantes, sostenidos por Misiones análogas a las que yo dirigía, el porcentaje de jóvenes enfermos de dolencias secretas era del 70 al 75.

Regiones enteras, en el Norte del Cáucaso, aparecían contagiadas (del 85 al 95 por 100) de enfermos de este género. Tales eran las de Kabardino-Balkaria, la región Karatchaévo-Tcherkesskaia Adgeysko-Tcherkesskaia, etc... Las estadísticas soviéticas, bien sospechosas de parcialidad, aceptan para la totalidad

de la población de la U. R. S. S. una cifra media del 30 por 100 de enfermos «específicos» o avariados.

La «malaria» endémica, y sólo conocida en el Sur, se ha propagado hasta el círculo polar. Arkángel, Kem, las islas Solovetzky, son víctimas de ella.

Es ciertamente lamentable el estado sanitario de la Rusia soviética: el Gobierno no se cuida, o se cuida muy poco, de ese gravísimo problema. Cuando las Misiones de la Santa Sede y del Vereliev intentaron establecer dispensarios el Gobierno se lo prohibió, a no ser que antes se comprometieran las Misiones a entregar la mitad de los medicamentos que recibían del extranjero. Además se negaron a proporcionar el local preciso para el establecimiento de las clínicas. La Vereliev se procuró uno por su cuenta; pero el Gobierno dió en seguida la orden de clausura.

Los médicos soviéticos ejercen su profesión en muy penosas condiciones. El médico M. B. R., jefe del hospital del ferrocarril de Wladicáucaso, fué maltratado y aun apaleado por un obrero a cuya esposa no fué posible hospitalizar, por no ser ferroviario su marido; se dispuso su ingreso en el hospital de la Unión profesional a que pertenecía el obrero, y entonces fué cuando éste hizo víctima de su furiosa agresión al director, quien tuvo que guardar cama ocho días. El obrero no recibió castigo alguno.

Diez días después este infeliz facultativo fué objeto de otro atentado, por haber negado la salida de un enfermo a quien se empeñaba en dar de alta, por sí y ante sí, la enfermera comunista.

Otro médico joven vióse apaleado por un enfermo que no hallaba de su gusto un vendaje que se le habia puesto. El médico, a su vez, tuvo que ser vendado.

Todo esto es habitual en los hospitales soviéticos. Se comprende que en tales condiciones el servicio médico es prácticamente irrealizable.

En todos los países del mundo existen capas sociales abyectas y medios de fosa que salen los malhechores, los apaches, los partidarios de la arbitrariedad ilegal; pero aun cuando eso sea, como lo es, cierto, cierto también lo es que hay leyes en todas partes que tratan de impedir el mal y procurar la sanción de los culpables. En la U. R. S. S., por el contrario, el conjunto del sistema, el engranaje soviético, sólo sirve para alentar y acelerar semejante estado de cosas, de verdadero matiz «proletario», según un artículo publicado por Smidovitch en «Pravda», diario soviético, como es sabido.

Cuando tales elementos de desorden llegan a constituir, no la excepción, sino la regla, como sucede en el mismo Soviet. Aseñan a los guardias rojos, a los representantes del poder

soviético, a los miembros del partido comunista.

Claro está que en tales casos el comunismo se recobra, reacciona, quiere intervenir; pero ya es tarde para todo, excepto para recoger la inevitable cosecha de tempestades...

¿Cómo habrían de ser los que restablecieran el imperio de la moral los mismos que han hecho cuanto estaba de su mano para derrocarlo?

CAPITULO VIII

LA RELIGION PERSEGUIDA. — SITUACION DE LA IGLESIA EN LA U. R. S. S.

Los más enconados detractores de la Religión no se atreven a desconocer que es ella, precisamente, el mayor sedante, el más positivo freno de los malos instintos del hombre.

El comunismo es y representa todo lo contrario. Los comunistas han comprendido que sólo es posible su triunfo allí donde aciertan a depravar moralmente a las multitudes, a crear la anarquía, a suprimir el orden, a despertar y desatar los más bajos impulsos humanos.

La religión es, por consiguiente, un obstáculo en el camino del comunismo. Es su más alerta adversario: por eso la combaten a sangre y fuego: «O la Re-